

NOMENCLATURA	: 1. [120] Certifica que no se opuso excepciones
JUZGADO	: 2º Juzgado Civil de Rancagua
CAUSA ROL	: C-2399-2024
CARATULADO	: BANCO DEL ESTADO DE CHILE/ESPINOZA

CERTIFICO: que la parte ejecutada no opuso excepciones a la ejecución dentro de plazo legal, el que se encuentra vencido. Rancagua, 10 de enero de 2025.



Este documento tiene firma electrónica  
y su original puede ser validado en  
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: NTXBXSSZYKD